

Mariemma y su challete en el Eslava (Foto Alfredo)

CREO que hacía ya bastante tiempo que no veíamos a Mariemma al frente de un «ballet». Durante varios años procuró ser coreógrafa de espectáculos ajenos o estrella única de sus recitales. Todo ello acabó por reducir o mermar la personalidad de quien tiene derecho a ocupar un puesto importante dentro del baile español. Según tenia probado de antiguo y según ha vuelto a probar ahora, al frente de su α"Ballet" de España», en el Eslava.

Mariemma, como es lógico, está mejor en un determinado tipo de danza. Yo creo que la «Jota», de Larregla, versión estilizada, aristocratizada, de la jota popular, es la que mejor da la medida expresiva de Mariemma. Las Corraleras finales, su punto débil.

Porque, y esto lo saben todos los aficionados al aballet», Mariemma está más dentro del patrón de las bailarinas que de las bailaoras, más dentro de la gracia que de la tragedia, más dentro de la picardía que del sexo. Por eso, en los bailes andaluces —aun contando con su aplaudida versión de las siguiriyas— siempre se queda un poco corta y, en cambio, en los bailes que piden luz y matiz está estupenda.

Ahí está como ejemplo de esto último—además de la ya citada «Jota»— el formidable tratamiento coreográfico del «Fandango», del Padre Soler, resuelto en un paso a seis, bailado por la propia Mariemma, Mari Carmen, Sylvia Noguer, Martín Vargas, Paco Romero y Pepe Soler, y que es un prodigio de frescura, de justeza y de relación absoluta entre la música y la danza.

Yo creo que en el «Fandango» y en «Aragón» es donde alcanza el «ballet» de Mariemma la mejor expresión de su personalidad. Es media hora larga de espléndido espectáculo, con unos bailarines precisos y vibrantes, al servicio de una clara coreografía de Mariemma, de la que ella misma es magnifica intérprete.

Completaban el programa dos interpretaciones orquestales del Intermedio de «Goyescas», de Granados, y de «El Jueves Santo a medianoche», de Turina. El polo gitano, bailado por Mariemma; el «Zapateado», de Sarasate, interpretado por Martín Vargas, Paco Romero, Pepe Soler y Julio Príncipe; las «Danzas Fantásticas», de Turina, y el cuadro de Iscar-Rivera, titulado «Flamencos de Santa María», interpretados estos dos últimos por toda la compañía, a excepción del jotero Francisco Beltrán.

La parte musical contó con un magnifico guitarrista, Paco Izquierdo, con un solvente cantaor, Andrés Escudero, y un buen grupo orquestal, dirigido por Enrique Luzuriaga.

Los aplausos fueron abundantes, aunque bueno es consignar que se aplaudió más en la primera parte que en la segunda, lo que viene, en definitiva, a expresar la diversidad de calidades y estilos del a"Ballet" de España» dentro de su buena tónica general.

## II concurso isaac fraga

Se ha convocado el II Concurso que anualmente organiza la empresa del teatro Beatriz, y del que salió en la primera edición "Alrededor de siempre", de Santiago Moncada.

Las bases son las siguientes: Primera.—Podrán optar a estos premios todos los autores españoles, noveles o no, que se atengan a las condiciones establecidas.

Segunda.—Las obras que concurran deberán tener la extensión acostumbrada en nuestros escenarios, y pertenecerán forzosamente al género llamado "comedia", en cualquiera de sus modalidades: comedia cómica, de costumbres, de humor, farsa, etc.

Tercera.—Se establecen dos premios, uno de evinticinco mil pesetas y otro de quince mil pesetas. El primero de los cuales no podrá repartirse ni declararse desierto.

Cuarta.—La obra que obtenga el primer premio se representará en el teatro Beatriz, por su compañía titular, dentro de la temporada oficial de cada año.

Quinta.—Una vez estrenada la obra en el teatro Beatriz, la empresa se reserva por un plazo de tres años la exclusiva de representación en España.

Sexta.—La composición del Jurado, en que tendrán representación autores, críticos, intérpretes y directores, así como la empresa del teatro Beatriz, se hará pública al mismo tiempo que el fallo del concurso.

Séptima.—Los originales, escritos a máquina y a dos espacios, se enviarán por duplicado a las oficinas de la Empresa Fraga, Alcalá, 20, Madrid, donde se extenderá el correspondiente recibo.

Octava.—Los originales no llevarán el nombre del autor, que debe figurar en sobre cerrado y aparte, bajo el mismo lema que ostente la obra.

Novena.—El plazo de admisión termina el día 31 de diciembre de 1962. El fallo se hará público antes del último día de febrero de 1963.